



AÑO XXVIII.—Número 10.239

SANTANDER—Martes 6 de enero de 1920

Teléfono número 139

**LA SEÑORA**  
**D.ª Nicolasa S. Emeterio**  
VIUDA DE ESPIGA  
ha fallecido el día 5 de enero de 1920  
A LA EDAD DE 75 AÑOS  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**  
Sus desconsolados hijos doña Anunciación, José (apoderado de la casa Fernández Mora), Vicente y Antonio (del comercio de esta plaza), RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, martes, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, cuesta de la Aralaya, 11. segundo, al sítio de costumbre, y a los funerales que tendrán lugar el jueves, día 8, a las diez de la mañana, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía), favores por los cuales les vivirán eternamente reconocidos.  
La misa por el eterno descanso de su alma se celebrará el mismo día, a las ocho, en la misma parroquia.  
Santander 6 de enero de 1920.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, o. — Teléfono 227. — Servicio permanente

## JOSE GARCIA DEL DIESTRO PROFESOR DE PIANO SOL, 14, 1.ª IZQUIERDA

### DE LA VIDA COMERCIAL

## Las asociaciones mercantiles profesionales

En estos tiempos en los cuales tanto se usa y abusa del derecho de asociación, es curioso observar el desarrollo que han tenido y el carácter que hoy presentan las Asociaciones mercantiles profesionales.

Fue en la Edad Media, y, sobre todo, a partir del siglo XIII, cuando se desarrollan considerablemente las Asociaciones gremiales, que toman también cierto carácter político-religioso propio de las Hermandades y Cofradías de aquel tiempo. Con este mismo carácter político-religioso y de defensa a la vez de los intereses profesionales, aparecen las Asociaciones mercantiles denominadas Hermandades, primero y luego Universidades de los Mercaderes, que, más adelante, llegaron a tener, con el nombre de Consulados, jurisdicción propia y especial.

En nuestra región el Consulado de Burgos aparece ya funcionando en el siglo XIV y regulando todo el vasto comercio que se hacía entre la antigua Cabeza de Castilla y las estancias de Flandes. Pero la jurisdicción especial no la obtuvo la Universidad de los Mercaderes de Burgos hasta 1494, en cuyo año, con fecha 21 de julio, dieron los Reyes Católicos en Medina del Campo la Pragmática concediendo al Prior y Cónsules de dicha Universidad la jurisdicción del Consulado y aprobando las Ordenanzas por que éste había de regirse.

Durante todo el siglo XVI el Consulado de Burgos tuvo vida espléndida y brillante, realizando una misión tan amplia como importante, pues no sólo tenía como fin la defensa y protección de los intereses comerciales y la administración de justicia en materia de comercio, sino que tenía, además, a su cargo el fletamento de las naves y la realización de los seguros marítimos. Dentro del espíritu de la época, el Consulado fue una institución de libertad, la cual ha sido en todo tiempo y lugar condición esencial e inseparable del comercio, y, cuanto al de Burgos, su importancia social y su riqueza llegaron a ser tan grandes, que hasta en el levantamiento de las Comunidades intervinieron con sus buenos oficios el Prior y Cónsules de la Universidad, mereciendo repetidamente cartas de gracias que por tal motivo les dirigiera el Emperador Carlos V, quien también pidió al Consulado 60.000 ducados en préstamo para hacer la guerra al Rey de Francia, no siendo ésta la única operación de esta clase que el Consulado hizo a los Monarcas. Tuvo también el Consulado una numerosa flota, cuyas naves eran tan excelentes que, en opinión de un distinguido historiador, hasta el Rey se las pedía cuando tenía que navegar.

La institución del Consulado empezó a decaer en el siglo XVII y continuó decayendo en el XVIII, salvo un breve período de reconstitución. Llegó a tal punto la decadencia, que, como pudieran ocurrir en las Asociaciones voluntarias de nuestros días, momento hubo en el cual la Universidad sólo tenía dos individuos como asociados, y, como dice el historiador antes aludido, si uno de ellos hubiera pretendido darse de baja, el Prior ya no tendría sobre quien ejercer su autoridad.

Para levantar la institución, se recurrió en aquel período de breve resurgimiento a admitir en el seno de la misma a los comerciantes al por me-

nor, "que tengan algún caudal", y también a personas extrañas al comercio, como los "caballeros hacendados", según se llamó a los propietarios agrícolas de aquel tiempo.

Algo se consiguió con esto, pero la decadencia del Consulado se consuma por completo cuando, después de haber sido organismo libre e independiente, pasó a ser una dependencia oficial sometida a la superior autoridad de la Junta general de Comercio y Moneda del Reino, para los asuntos no judiciales. En cuanto a los judiciales, también se dieron contra sus fallos, antes inapelables, los recursos extraordinarios de nulidad e injusticia notoria ante la Sala segunda de gobierno del Consejo. Esto ocurría en 1763 y, al ordenarse por Real cédula del 12 de octubre de 1878 que se estableciesen Consulados en todos los puertos donde no los hubiere, Santander tuvo también Consulado propio, independiente del de Burgos, pero sin que ya la institución volviese a florecer.

Quedáronse sin pleitos los Consulados por falta de litigantes que a ellos acudiesen; pero sus Ordenanzas (las últimas, la de Bilbao) siguieron rigiendo como leyes mercantiles hasta que en 1829 se publica nuestro primer Código de Comercio. Con esto y con el decreto sobre unificación de fueros, anulando todos los especiales, se acabaron los últimos restos de jurisdicción en las Asociaciones mercantiles profesionales.

También se acabaron los Consulados, quedando sólo como entidades encargadas de proteger y fomentar, no sólo el comercio, sino los intereses económicos en general, las Sociedades Económicas de Amigos del País, fundadas por Carlos III, y las Ligas de Contribuyentes, que nacieron como Asociaciones de defensa contra los abusos del fisco. Ambas han llegado a nuestros días; pero con vida lánguida, y eso que las Sociedades Económicas ofrecen el incentivo, para muchos de gran atracción, de poder elegir un senador.

El nuevo tipo de Asociación mercantil profesional a parece en la segunda mitad del siglo pasado con la fundación en Madrid del Circulo Mercantil. No es ésta la última forma de las Asociaciones de esta clase, pues luego han venido las Cámaras de Comercio, que son las más modernas; pero los Círculos Mercantiles, por su carácter independiente y por la amplitud de sus fines sociales, son de todas las instituciones del comercio las de mayor y más justificada importancia.

En efecto, el funcionamiento de los Círculos Mercantiles obedece a estos tres fines importantes: el recreativo, el cultural y el profesional o técnico. Las clases mercantiles tienen en el cumplimiento de estos dos últimos un estímulo poderoso para la asociación; y el fin recreativo proporciona abundantes recursos a estas entidades al permitirles recibir en su seno a personas de todas las profesiones.

Y este es asunto de importancia suma, porque las Cámaras de Comercio, instituidas al fundarse en 1886 como organismos consultivos oficiales; pero sin otros recursos que las cuotas voluntarias de los socios, no podían apenas vivir; y aun con los ingresos de que ahora disponen, a partir de la ley de 1914, no sabemos de ninguna que tenga todavía edificio propio.

En cambio, los Círculos Mercantiles, en Madrid, en Zaragoza, en Oviedo y otras capitales cuentan con espléndidas instalaciones de su propiedad.

Y es que estas Asociaciones, en su aspecto técnico, son lugares donde se aposentan la democracia y la libertad, reuniendo bajo el otro aspecto todos los atractivos y comodidades de los Círculos sociales modernos.

Santander tiene también Circulo Mercantil desde el año 1905. Aunque reciente su historia es ya brillantísima. Por la extensión que va alcanzando este artículo no podemos detenernos a relatarla. Baste con recordar lo mucho que este Círculo ha hecho, en cuanto al fin cultural, con la organización de sus nobilísimas conferencias que tanto reñombre le dieron; en lo tocante al fin recreativo, con las brillantes fiestas que ha sabido preparar; y en lo relativo al fin técnico o profesional, con las numerosas iniciativas que ha desarrollado en pro de los intereses legítimos de la industria y del comercio.

Todavía tiene algo, mucho más, en el haber de su fecunda y laudable actuación: el noble afán con que ha venido dedicándose siempre a la defensa de la ciudad y de la provincia, dentro del más acendrado patriotismo. Nunca se podrá olvidar, por ejemplo, por la significación que en aquellas circunstancias tuvo para la patria y para la ciudad, aquel recibimiento de hace dos años a los Reyes con el homenaje de las canastillas ofrecidas por las lindas manos de "las hijas de los comerciantes", según frase que quedó consagrada, y cuyo acto le valió al Círculo aquella expresiva carta de gracias que Sus Majestades se dignaron dirigirle.

Y algo también que a veces proyecta y no llega a realizar, sin que nos expliquemos el motivo. Como ocurrió, hace ya varios meses, con una hermosa iniciativa para crear en Santander una Escuela Montañesa de Ciudadanos, que, funcionando bajo el lema de "todo por la Patria y por la Ciudad", contribuyese a la solución de los conflictos sociales y a predicar la sustitución del odio de clases por el amor al prójimo. ¿Qué pasó para que este noble proyecto no se llevase a cabo? No lo sabemos ni es asunto de este artículo el averiguarlo; pero fácilmente se adivina que una ráfaga del temor de que tan impregnado está hoy el ambiente debió envolver a su digna Junta directiva, en la que nos consta que no hubo para tal proyecto la necesaria unanimidad.

Como quiera que ello sea, este Círculo seguirá desempeñando un alto papel en la vida social, porque, como todos los de su clase, constituye el tipo más perfecto de las Asociaciones mercantiles profesionales.

R.

## Un crimen que pagan los inocentes.

Como se comió el error judicial.

Dado el interés que ha despertado la confesión de Mariano San José declarándose autor del crimen cometido hace 14 años en la provincia de Valladolid consideramos interesante publicar algunos antecedentes que cortamos de nuestro estimado colega vallisoletano "El Norte de Castilla".

De "El Norte de Castilla" de 22 de noviembre de 1906.

El ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales:

"En la tarde del 14 de enero del corriente año, estuvierón bebiendo vino en la taberna de Celedonio López, en el pueblo de Peñafior, Pascual Fernández Casado, vecino de Castromonte, y los dos procesados Quintín y Celedonio Pérez Morales, quienes suponiendo que el Pascual debía llevar dinero consigo, se pusieron de acuerdo para asaltarle en el camino y apoderarse de cuanto tuviera.

Una vez que salió de la taberna, Pascual se dirigió a su pueblo, y al llegar al monte denominado "Terradillos", habiendo ya oscurecido, presentáronse súbitamente los dos hermanos Pérez Morales, dándole el alto y pidiéndole cuanto dinero llevara; a esto se excusó el Pascual, diciéndoles que era poco lo que tenía, y en este momento Celedonio le dió un palo en la cabeza, al propio tiempo que su hermano Quintín le disparaba un tiro de revólver, causando al Fernández Casado una herida en la región auricular derecha, a consecuencia de la cual falleció la tarde del 17 del mismo mes.

Una vez en el suelo y moribundo Pascual, Quintín le registró los bolsillos, apoderándose de 40 pesetas, de las cuales entregó 10 a su hermano Celedonio.

El fiscal pide se imponga a los dos hermanos la pena de muerte.

Interrogatorio de los procesados.

Quintín Pérez y su hermano negaron toda participación en el hecho de autos, manifestando que sobre las siete de la noche del día en que aquel se realizó, salieron de la taberna de Peñafior y se dirigieron a su casa.

El fiscal les hace ver las contradicciones en que incurrían con lo declarado en el sumario.

Declaración de un testigo.

Máximo Mateo dice haber visto en la cantina de Peñafior, la tarde del suceso, al interfecto y al procesado Quintín; que el declarante se retiró a los pocos momentos, y que oyó de rumor público que los autores del crimen eran los procesados.

Informe del fiscal.

El teniente fiscal señor Morales llama la atención acerca de la gravedad del hecho que se persigue.

Examina toda la prueba practicada, para deducir que los dos procesados son autores de un delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio, concurriendo en el mismo las circunstancias agravantes de nocturnidad y despoblado.

Y termina solicitando un veredicto de completa culpabilidad para los hermanos Quintín y Celedonio Pérez Morales.

### Informe de la defensa.

El letrado señor Echavarrri Vivanco comienza su informe diciendo que viene a cumplir con un deber sagrado al patrocinar a unos procesados cuya defensa le ha correspondido en turno.

En forma alternativa sostiene la inculpabilidad de sus representados, por entender que no existen cargos suficientes para hacerlos responsables del delito que les imputa el fiscal; y en la hipótesis de que alguno de los dos hubiera tenido participación en el hecho, solamente el Quintín debía responder de sus actos y de ninguna manera su hermano, apreciando para el culpable una circunstancia atenuante, la falta de intención.

Concluye su informe, que fué notable, solicitando un veredicto de conformidad con sus pretensiones.

El veredicto es de completa culpabilidad para los dos procesados, apreciando el robo con ocasión del cual resultó homicidio, y las agravantes de nocturnidad y despoblado.

La sección de Derecho dictó sentencia de conformidad con la petición fiscal, condenando a los procesados a la última pena.

La sentencia causó impresión en el numerosísimo público que llenaba la sala. (De "El Norte de Castilla" de 24 de noviembre de 1906).

"En la cárcel de Chancillería, y gracias a la amabilidad del digno director de aquel establecimiento, don Alvaro Río Pérez y el jefe don Miguel García Pardo, símos ayer tarde brevísimos momentos a los hermanos Quintín y Celedonio Pérez Morales, condenados por esta Audiencia a la última pena.

Los reos halláanse abatidísimos e imploran la clemencia de todos para lograr el indulto de la infamante pena.

Ayer les visitaron sus esposas, desarrollándose conmovedoras escenas.

Los dos condenados se han negado a firmar la sentencia, haciendo protestas de que son inocentes.

## Detalles de un naufragio

Los tripulantes del "María Tesesa"

Se encuentran en Santander algunos de los tripulantes de aquel hermoso velero "María Tesesa", que durante algunos meses estuvo en nuestro puerto, donde fué objeto de una larga reparación a primeros del pasado año. El "María Tesesa" salió de Santander en viaje a América y al retorno de este viaje, y cerca de la costa española, tuvo una colisión con un vapor americano, yéndose a pique.

En el "María Tesesa", que era un pailebot de cuatro palos y mil setecientos toneladas de desplazamiento, navegaban varios marinos montañeses. El capitán don Servando Sáinz de Miera, y el primer oficial don Eladio Quedado, son de Santander y aquí embarcaron al salir el "María Tesesa" para la Habana. También son santanderinos el carpintero Casto Collado, el camarero Pedro Carrasco, y el alumno de Náutica, que es un joven apellidado Sánchez Valcalco, y el radiotelegrafista don Jesús Fernández Almiñana. El segundo oficial, don José Camio, es de San Sebastián, y el total de la tripulación se elevaba a 17 hombres.

El radiotelegrafista, señor Fernández Almiñana, nos hizo un interesante relato del último viaje del "María Tesesa" y de su naufragio. Salíó el pailebot de Santander el 24 de mayo con carga general para la Habana, a donde llegó el 16 de julio. De allí se hizo a la vela en lastre para Panzacola (Estados Unidos), donde debía cargar madera. En esta travesía, que a lo sumo debía durar ocho días, se invirtieron 16, llegando a escasear los víveres, si bien no es cierto que hubiera que comer el perro de a bordo, según rumor que circuló por Santander.

Una vez cargada la madera, el "María Tesesa" emprendió el viaje de retorno a España, saliendo de Panzacola el 26 de septiembre. La primera parte del viaje fué penosa a causa del tiempo duro; pero todo hubiera concluido felizmente si el 27 de octubre, es decir, a los doce días de mar no hubiera ocurrido el lamentable incidente que provocó el naufragio.

Nos dice el señor Fernández Almiñana que en la noche de dicho día, que por cierto era muy clara y de mucha visibilidad, sorprendió en el aparato de radio telegrafía señales que indicaban la presencia de un vapor. Este buque estuvo pronto a la vista y a eso de las once de la noche, hallándose a la proa del "María Tesesa", maniobró, como era su obligación, para evitar el abordaje.

La maniobra que hizo fué tan extraña y tan torpe que nadie se la ha podido explicar. Después de haber cerrado el timón a una banda enmendó, sin tiempo para hacerlo, quedando atravesado en la proa del "María Tesesa" que, por ser barco de vela, no pudo evitar la colisión, embistiendo al vapor por la banda de babor.

El momento fué de gran confusión. Los marineros francos de servicio que dormían a proa resultaron ileso milagrosamente y salieron a cubierta desnudos. Pronto se vió que el "María Tesesa" había sufrido graves averías en su parte de proa y que hacía agua en gran cantidad. El vapor, que resultó ser el "Hickman", de 10.000 toneladas, de nacionalidad americana y al servicio del Gobierno de su país, había sufrido graves averías, saltándosele muchos remaches de sus planchas.

Después de la colisión se mantuvo a la vista del "María Tesesa", con el que comunicó por la telegrafía sin hilos.

Desde el velero se le pidió que enviase un bote a recoger a los tripulantes españoles, contestando los americanos que lo harían tan pronto como fuese de día. Toda la noche la pasaron los tripulantes del "María Tesesa" con gran zozobra,

pues el barco se iba hundiendo lentamente, aunque su cargamento de madera retardaba el momento del naufragio.

A las siete de la mañana, el capitán del "María Tesesa" dispuso que se arrojase al agua un bote capaz solo para seis personas y en él se hizo el trasbordo al "Hickman", teniendo que hacer en tres veces. A bordo del barco americano fueron los naufragos muy atendidos, siendo conducidos a New-York después de haber hecho escala en las islas Bermudas para reponerse de víveres. Esta parte del viaje no dejó de ser accidentada, pues el "Hickman", a causa de las averías sufridas, hacía bastante agua, llegando a embarcar hasta dos mil toneladas en la bodega y llegando a temerse que se hundiera también.

En New-York permanecieron los naufragos cerca de un mes esperando vapor que los condujera a España, hasta que el fin embarcaron en el "Alfonso XIII", a excepción del camarero Pedro Carrasco, que quedó en Norte América por voluntad propia.

## Los dramas de la nieve.

TRES HOMBRES MUERTOS

El jueves, festividad de Año nuevo, los vecinos del Valle de Bedoya, organizaron una batida al oso, en los montes de dicho Valle, a la que asistieron también varios cazadores de Potes.

Por la tarde y hallándose los cazadores en la parte más alta de la divisoria entre Liébana y Lamasón, se desencadenó un violento temporal de viento y nieve, obligando a los cazadores a regresar al pueblo.

Se notó la falta de cuatro ojeadores inspirando algún cuidado aunque los más optimistas, apoyándose en el conocimiento que del monte tenían los desaparecidos, confiaban en que, en vista del mal cariz del tiempo, hubieran buscado refugio en alguno de los invernales próximos.

A la mañana siguiente se organizaron los trabajos de exploración en el monte en busca de los desaparecidos, encontrándose al cabo de algunas horas, los cadáveres de dos de los monteros sepultados entre la nieve y más tarde el de otro.

Hasta la tarde de hoy sábado aún no ha parecido e otro montero que falta.

Los tres eran jóvenes y fuertes, el que no ha parecido era de más edad y casado.

Se conoce, por el sitio en que han sido encontrados, que en lugar de dirigirse en busca de los invernales próximos del lado de Lamasón, prefirieron intentar el regreso a sus casas, creyéndose con fuerzas para ello, pero acriados por el frío intensísimo que hacía, y cegados y ahogados por la fuerte celiestia, les faltaron las fuerzas para poder llegar al fondo del Valle.

En el Valle de Bedoya, y en todo el de Cillorigo y en Potes, los ánimos se hallan tristemente impresionados por la terrible desgracia, que ha llevado el luto y el dolor a cuatro infelices hogares, y durante estos días a todas horas se piden noticias de los desaparecidos con la esperanza de que aún se hubieran encontrado con vida.

El corresponsal.

Potes, 3 de enero.

## Junta de subsistencias

Ayer se reunió, en el despacho del señor gobernador civil, y bajo su presidencia, la Junta provincial de Subsistencias.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y a instancias del señor alcalde se hace constar que en la reunión anterior no se dirigieron censuras de ninguna clase para dicha autoridad, tratándose únicamente de aunar los esfuerzos de todos para resolver los problemas de subsistencias, reconociendo todos los vocales que el alcalde y demás autoridades y asesores que integran la Junta encaminan sus iniciativas y esfuerzos a tales fines.

Además se tomaron los acuerdos siguientes:

Seguir gestionando todo lo necesario a fin de conseguir que se facilite harina a precio de tasa o, en su defecto, se abone la diferencia por el Estado, a fin de poder vender el pan a precio económico.

Igualmente se acordó dar las órdenes oportunas para que se cumplan los precios de tasa en los establecimientos de esta capital.

Por último se acordó telegrafiar al ministro de Abastecimientos dándole cuenta de la causa de la manifestación de ayer.

Respetamos esta aclaración que, a instancias del señor Pereda Elordi, hace la Junta provincial de Subsistencias, referente a la última sesión, celebrada con motivo de la cuestión del pan.

Nosotros hablamos entonces con uno de los señores que forman parte de dicha Junta, persona que nos merece entero crédito, y él nos aseguró lo que nosotros afirmamos.

Minutos después de celebrada aquella junta habió uno de nuestros redactores con el propio señor Pereda Elordi, y hablando de las censuras que en aquella sesión se dirigieron al señor Pereda, éste repuso:

—¿Pero ya sabe usted eso?

Nos parece que huelgan los comentarios.

Los lectores sabrán hacerlos y sa-

ben también si el alcalde mereció las censuras que se le dirigieron por la forma en que llevó la cuestión del pan, dejando la solución para el último día y haciendo que Santander careciese de tan necesario artículo.

## Los zapatos de los hombres

Caminan los Reyes y se acercan a las puertas, repletos sus camellos de cuantas cosas los niños pidieron. En la mañana alegre de este día, que es el verdadero día de los niños, todos o casi todos reciben algo del amor de los suyos. Hasta los niños de los humildes, hasta los niños pobres, esperan algo, porque saben que los Reyes no distinguen al pobre ni al rico, sino a los niños buenos de los niños malos, y como esto es sabido de todos, no hay uno que sea malo en las vísperas del día alegre.

Sólo unos niños se quedan sin Reyes, quizá los más necesitados, también los más ilusos, unos niños grandes que el mundo conoce con el pomposo nombre de poetas. Como niños, creen en los Reyes, escriben a los Reyes, esperan todos los años al día, con una última esperanza de alcanzar deseos que soñaron.

Los pequeños se apresuran en la noche a poner sus botas y zapatitos, seguros de encontrarlos a la mañana llenos de juguetes, y por eso en la noche de víspera sueñan que les ven acercarse a los balcones para dejar los regalos o descender por las chimeneas. Y los ven, y los ven. Sueñan, y su sueño es la mejor realidad, la más encantadora realidad de la vida infantil.

Igualmente los poetas ponen a los Reyes sus zapatos; pero como los más ni zapatos tienen, ponen su corazón, un corazón grande, lleno de afares y de ilusiones, un corazón que los Reyes no saben llenar. Y sueñan también, no en la víspera, sueñan todo el año, en espera de sus fantasías. Escriben a los Reyes en sus cuantos, en sus versos, casi siempre en sus amores; pero esas cartas nunca llegan, son las únicas cartas que se pierden.

Y así en el día alegre de Reyes, en la mañana bella de este día de los niños, los niños grandes, a quienes llama el mundo con el pomposo nombre de poetas, se quedan sin Reyes. Pero siguen sin despertar, eternamente soñando el mundo de sus fantasías, siempre esperando, siempre poniendo los zapatos, abriendo siempre a todas las ideas generosas su corazón más generoso aun...

BOY.

Madrid, 4 enero.

## Un bastón de mando.

Los paisanos y amigos del digno Gobernador civil de esta provincia, don Eladio Santander han enviado a éste un bastón de mando, delicado obsequio que con motivo de su nombramiento de gobernador le remiten.

Es una magnífica caña de Indias con puño y contera de oro con preciosos grabados e iniciales, encerrado en un soberbio estuche de peluche azul, sobre el que hay una placa de plata con la siguiente inscripción:

«A don Eladio Santander Gallardo sus buenos amigos del distrito de Asudillo Baltanás».

Este distrito que hace ya varios años viene representando en la Diputación pintina el señor Santander, ha querido poner de manifiesto la gratitud que siente hacia su activo diputado provincial.

## Los dependientes de comercio

Don Miguel Labrador, dueño de un importante comercio de ferretería y de juguetería, situado en la plaza de Pi y Margall, viene desde hace varios meses siendo blanco de las iras y de los caprichos de los dependientes de comercio.

Hace algún tiempo los dependientes de la casa pidieron aumento de sueldo; el señor Labrador no accedió a todo lo que solicitaban y la dependencia se declaró en huelga.

El dueño del establecimiento se las arregló como pudo y con sus familiares y dependencia femenina ha resuelto el pequeño inconveniente que la huelga le proporcionó.

Los dependientes no se lo perdonan y unos días embarduran con chapapote a fachada de la casa, otros le hacen añicos los cristales y otros, en fin, le arrojan dentro del establecimiento botellas de asafetida y líquidos pestilentes.

Ayer, y con motivo de la festividad de los Reyes Magos, el gremio de juguetería, a que el señor Labrador pertenece, solicitó y obtuvo permiso del alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, para tener abiertas sus tiendas hasta horas después de la señalada para el cierre de comercios.

Los dependientes de comercio, llevados al frente a su presidente, y sin más deseo que molestar y perjudicar al señor Labrador, pretendieron que éste cerrase a las ocho de la noche.

No accedió a ello el referido industrial, alegando que estaba autorizado



# Doña María Leoncia Mazorra

VIUDA DE PALACIO DE LA HOZ  
falleció el 7 de enero de 1919

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, miércoles, en la parroquia de San Francisco y convento de Padres Carmelitas de esta ciudad, así como cabo de año en la iglesia de San Juan Bautista, del pueblo de Arenal de Penagos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Santander 6 de enero de 1920.

para mantener abierto su comercio, igual que lo habían todos los demás industriales pertenecientes al gremio, y lejos de atender los dependientes las razones expuestas, pretendieron por la violencia que el señor Labrador, con visible perjuicio de sus intereses, cesase su casa.

Insultos, frases gruesas, de todo hubo, hasta que varias parejas de Seguridad, al mando del teniente señor Buenen, se vieron precisados a intervenir, a simular una carga y a detener a uno de los más distinguidos alborotadores.

Los otros huyeron despavoridos, arrollando en su carrera a una porterosa anciana, que sufrió un ligero síncope, que no tuvo importancia.

Poco después una Comisión de dependientes, llevando al frente a su presidente, fueron al Gobierno civil a pedir la libertad de los detenidos.

Algunos periodistas que allí se hallaban les interrogaron acerca de lo ocurrido.

—¿Hubo pedrea?—preguntó un reporter.

—No contestó un comisionado— tenía las puertas puestas.

Todas las tiendas de juguetes permanecieron abiertas hasta hora avanzada, siendo visitadas por parroquianos que las dejaron "desmanteladas" de chucherías que hoy harán las delicias de los pequeños.

Continúa en el Ateneo la discusión de la interesante Memoria del señor don Luis Zapatero, acerca de la cuestión social.

Para la sesión de ayer tenía pedida la palabra el conocido sociólogo señor Buján.

Asistió extraordinaria concurrencia de todas las clases sociales.

Hizo algunas aclaraciones previas el señor Zapatero, quien sentó que de las luchas entre obreros y patronos, el que sale perjudicado es el pueblo.

Después habló el señor Buján, que defendió sus puntos de vista, abarcando los conflictos sociales a incompreensión de la clase patronal, e invitando a los intelectuales a interesarse en estos asuntos. Alabó la iniciativa del señor Zapatero, e incidentalmente alabó la gestión que al frente de este Gobierno civil realizó el señor marqués de Valdivia y su acertada intervención en toda clase de conflictos.

Para la próxima sesión tienen pedida la palabra los señores Pérez Requijo, del Río y otros.

Asistió extraordinaria concurrencia de todas las clases sociales.

Hizo algunas aclaraciones previas el señor Zapatero, quien sentó que de las luchas entre obreros y patronos, el que sale perjudicado es el pueblo.

Después habló el señor Buján, que defendió sus puntos de vista, abarcando los conflictos sociales a incompreensión de la clase patronal, e invitando a los intelectuales a interesarse en estos asuntos. Alabó la iniciativa del señor Zapatero, e incidentalmente alabó la gestión que al frente de este Gobierno civil realizó el señor marqués de Valdivia y su acertada intervención en toda clase de conflictos.

Para la próxima sesión tienen pedida la palabra los señores Pérez Requijo, del Río y otros.

Asistió extraordinaria concurrencia de todas las clases sociales.

Hizo algunas aclaraciones previas el señor Zapatero, quien sentó que de las luchas entre obreros y patronos, el que sale perjudicado es el pueblo.

Después habló el señor Buján, que defendió sus puntos de vista, abarcando los conflictos sociales a incompreensión de la clase patronal, e invitando a los intelectuales a interesarse en estos asuntos. Alabó la iniciativa del señor Zapatero, e incidentalmente alabó la gestión que al frente de este Gobierno civil realizó el señor marqués de Valdivia y su acertada intervención en toda clase de conflictos.

Para la próxima sesión tienen pedida la palabra los señores Pérez Requijo, del Río y otros.

Asistió extraordinaria concurrencia de todas las clases sociales.

Hizo algunas aclaraciones previas el señor Zapatero, quien sentó que de las luchas entre obreros y patronos, el que sale perjudicado es el pueblo.

Después habló el señor Buján, que defendió sus puntos de vista, abarcando los conflictos sociales a incompreensión de la clase patronal, e invitando a los intelectuales a interesarse en estos asuntos. Alabó la iniciativa del señor Zapatero, e incidentalmente alabó la gestión que al frente de este Gobierno civil realizó el señor marqués de Valdivia y su acertada intervención en toda clase de conflictos.

Para la próxima sesión tienen pedida la palabra los señores Pérez Requijo, del Río y otros.

Asistió extraordinaria concurrencia de todas las clases sociales.

## TEATRO PEREDA

Compañía de zarzuela y opereta de EUGENIO CASALS

HOY, MARTES, 6 DE ENERO DE 1919

3 GRANDES FUNCIONES. DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA A LAS TRES Y MEDIA EL NIÑO JUDÍO A LAS 6 DE LA TARDE La venta de O. Quijote. El tirador de palomas EL POBRE VALBUENA A LAS 10 Y MEDIA El tirador de palomas. El pobre Valbuena Se despachan localidades en taquilla de las once de la mañana.

francos de servicio y otros dependientes del Municipio.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, estacionándose en la Avenida de Alfonso XIII.

Una Comisión subió al despacho del gobernador civil, haciéndole presente las mismas peticiones que al alcalde y rogándole insistentemente que hablara a los que en la Avenida se hallaban.

El señor Santander accedió ante las repetidas instancias, y desde un balcón del Gobierno civil dirigió la palabra a los obreros.

Ofreció poner en conocimiento del Gobierno lo que aquellos solicitaban y terminó rogando a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente, en la seguridad de que pondría de su parte toda su buena voluntad para que sus ruegos fueran atendidos.

Una nutrida ovación acogió las últimas palabras del señor Santander, a quien los obreros han visto trabajar activamente e inspirado de un espíritu de recta justicia, en los últimos conflictos sociales planteados, y que, gracias a su feliz intervención, quedaron satisfactoriamente resueltos.

Los aplausos se repitieron nuevamente, dando los obreros numerosos vivas a nuestro celoso y digno gobernador civil, disolviéndose poco después, sin dar pretexto al más ligero incidente.

Una nutrida ovación acogió las últimas palabras del señor Santander, a quien los obreros han visto trabajar activamente e inspirado de un espíritu de recta justicia, en los últimos conflictos sociales planteados, y que, gracias a su feliz intervención, quedaron satisfactoriamente resueltos.

Los aplausos se repitieron nuevamente, dando los obreros numerosos vivas a nuestro celoso y digno gobernador civil, disolviéndose poco después, sin dar pretexto al más ligero incidente.

## Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados: Villa de Pesquera, de Bilbao, con carga general.

Aller, de San Esteban de Pravia, con carbón.

Despachados: Cabo Ortegale, para Sevilla, con carga general.

Aller, para San Esteban de Pravia, en lastre.

Santiago, para Gijón, con sosa.

AVISO

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de todos los inscriptos que el día 20 de diciembre último recogieron su cartilla naval, debiendo al efectuarlo hacerlo con dicho documento, con el fin de estamparles en el mismo la nota de primera situación del servicio activo.

UNA MINA

La Dirección general de Navegación y Pesca Marítima participa que el día 2, a las cinco, se vio flotando un artefacto de hierro a unas diez millas Noroeste Machichaco y que constituye un peligro para la navegación.

EL ALFONSO XII

Ho, es esperado en este puerto el vapor correo Alfonso XII procedente de Veracruz y Habana.

## Teatro Pereda

Gran función de despedida

Hoy termina sus tareas artísticas, en este favorecido coliseo, la compañía de zarzuela y opereta de Eugenio Casals, que con tanto lisonjero éxito ha estado actuando durante toda esta temporada.

Entre los aficionados al teatro se ha de lamentar la despedida de este elenco, que desde el primer día supo conquistar las simpatías de todo el público y las justas y merecidas alabanzas que la Prensa ha dedicado a su estimable labor. Diganlo si no los aplausos que han escuchado las ríspidas señoritas García y Peris, y el acierto que han puesto en su meritorio trabajo los señores Casals y Arias, que une a sus dotes de cantante privilegiado una admirable escuela artística que le permite dar vida y carácter a cuantos personajes interpreta.

Esta tarde, en función de abono, se reprisarán dos obras no representadas en Santander hace bastante tiempo, "El tirador de palomas" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de esta compañía hacen una verdadera creación. Ayer se solicitaron muchas localidades para estas secciones, y es natural que nuestro público hoy, como último día de actuación de esta compañía, llene la sala del teatro Pereda, para despedir así a los artistas que durante muchos días lo ha proporcionado unas horas de agradable solaz y regocijo.

Esta tarde, en función de abono, se reprisarán dos obras no representadas en Santander hace bastante tiempo, "El tirador de palomas" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de esta compañía hacen una verdadera creación. Ayer se solicitaron muchas localidades para estas secciones, y es natural que nuestro público hoy, como último día de actuación de esta compañía, llene la sala del teatro Pereda, para despedir así a los artistas que durante muchos días lo ha proporcionado unas horas de agradable solaz y regocijo.

Esta tarde, en función de abono, se reprisarán dos obras no representadas en Santander hace bastante tiempo, "El tirador de palomas" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de esta compañía hacen una verdadera creación. Ayer se solicitaron muchas localidades para estas secciones, y es natural que nuestro público hoy, como último día de actuación de esta compañía, llene la sala del teatro Pereda, para despedir así a los artistas que durante muchos días lo ha proporcionado unas horas de agradable solaz y regocijo.

Esta tarde, en función de abono, se reprisarán dos obras no representadas en Santander hace bastante tiempo, "El tirador de palomas" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de esta compañía hacen una verdadera creación. Ayer se solicitaron muchas localidades para estas secciones, y es natural que nuestro público hoy, como último día de actuación de esta compañía, llene la sala del teatro Pereda, para despedir así a los artistas que durante muchos días lo ha proporcionado unas horas de agradable solaz y regocijo.

Esta tarde, en función de abono, se reprisarán dos obras no representadas en Santander hace bastante tiempo, "El tirador de palomas" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de esta compañía hacen una verdadera creación. Ayer se solicitaron muchas localidades para estas secciones, y es natural que nuestro público hoy, como último día de actuación de esta compañía, llene la sala del teatro Pereda, para despedir así a los artistas que durante muchos días lo ha proporcionado unas horas de agradable solaz y regocijo.

Esta tarde, en función de abono, se reprisarán dos obras no representadas en Santander hace bastante tiempo, "El tirador de palomas" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de esta compañía hacen una verdadera creación. Ayer se solicitaron muchas localidades para estas secciones, y es natural que nuestro público hoy, como último día de actuación de esta compañía, llene la sala del teatro Pereda, para despedir así a los artistas que durante muchos días lo ha proporcionado unas horas de agradable solaz y regocijo.

Esta tarde, en función de abono, se reprisarán dos obras no representadas en Santander hace bastante tiempo, "El tirador de palomas" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de esta compañía hacen una verdadera creación. Ayer se solicitaron muchas localidades para estas secciones, y es natural que nuestro público hoy, como último día de actuación de esta compañía, llene la sala del teatro Pereda, para despedir así a los artistas que durante muchos días lo ha proporcionado unas horas de agradable solaz y regocijo.

Esta tarde, en función de abono, se reprisarán dos obras no representadas en Santander hace bastante tiempo, "El tirador de palomas" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de esta compañía hacen una verdadera creación. Ayer se solicitaron muchas localidades para estas secciones, y es natural que nuestro público hoy, como último día de actuación de esta compañía, llene la sala del teatro Pereda, para despedir así a los artistas que durante muchos días lo ha proporcionado unas horas de agradable solaz y regocijo.

Esta tarde, en función de abono, se reprisarán dos obras no representadas en Santander hace bastante tiempo, "El tirador de palomas" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de esta compañía hacen una verdadera creación. Ayer se solicitaron muchas localidades para estas secciones, y es natural que nuestro público hoy, como último día de actuación de esta compañía, llene la sala del teatro Pereda, para despedir así a los artistas que durante muchos días lo ha proporcionado unas horas de agradable solaz y regocijo.

Esta tarde, en función de abono, se reprisarán dos obras no representadas en Santander hace bastante tiempo, "El tirador de palomas" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de esta compañía hacen una verdadera creación. Ayer se solicitaron muchas localidades para estas secciones, y es natural que nuestro público hoy, como último día de actuación de esta compañía, llene la sala del teatro Pereda, para despedir así a los artistas que durante muchos días lo ha proporcionado unas horas de agradable solaz y regocijo.

Esta tarde, en función de abono, se reprisarán dos obras no representadas en Santander hace bastante tiempo, "El tirador de palomas" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de esta compañía hacen una verdadera creación. Ayer se solicitaron muchas localidades para estas secciones, y es natural que nuestro público hoy, como último día de actuación de esta compañía, llene la sala del teatro Pereda, para despedir así a los artistas que durante muchos días lo ha proporcionado unas horas de agradable solaz y regocijo.

Esta tarde, en función de abono, se reprisarán dos obras no representadas en Santander hace bastante tiempo, "El tirador de palomas" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de esta compañía hacen una verdadera creación. Ayer se solicitaron muchas localidades para estas secciones, y es natural que nuestro público hoy, como último día de actuación de esta compañía, llene la sala del teatro Pereda, para despedir así a los artistas que durante muchos días lo ha proporcionado unas horas de agradable solaz y regocijo.

Esta tarde, en función de abono, se reprisarán dos obras no representadas en Santander hace bastante tiempo, "El tirador de palomas" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de esta compañía hacen una verdadera creación. Ayer se solicitaron muchas localidades para estas secciones, y es natural que nuestro público hoy, como último día de actuación de esta compañía, llene la sala del teatro Pereda, para despedir así a los artistas que durante muchos días lo ha proporcionado unas horas de agradable solaz y regocijo.

Esta tarde, en función de abono, se reprisarán dos obras no representadas en Santander hace bastante tiempo, "El tirador de palomas" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de esta compañía hacen una verdadera creación. Ayer se solicitaron muchas localidades para estas secciones, y es natural que nuestro público hoy, como último día de actuación de esta compañía, llene la sala del teatro Pereda, para despedir así a los artistas que durante muchos días lo ha proporcionado unas horas de agradable solaz y regocijo.

francos de servicio y otros dependientes del Municipio.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, estacionándose en la Avenida de Alfonso XIII.

Una Comisión subió al despacho del gobernador civil, haciéndole presente las mismas peticiones que al alcalde y rogándole insistentemente que hablara a los que en la Avenida se hallaban.

El señor Santander accedió ante las repetidas instancias, y desde un balcón del Gobierno civil dirigió la palabra a los obreros.

Ofreció poner en conocimiento del Gobierno lo que aquellos solicitaban y terminó rogando a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente, en la seguridad de que pondría de su parte toda su buena voluntad para que sus ruegos fueran atendidos.

Una nutrida ovación acogió las últimas palabras del señor Santander, a quien los obreros han visto trabajar activamente e inspirado de un espíritu de recta justicia, en los últimos conflictos sociales planteados, y que, gracias a su feliz intervención, quedaron satisfactoriamente resueltos.

Los aplausos se repitieron nuevamente, dando los obreros numerosos vivas a nuestro celoso y digno gobernador civil, disolviéndose poco después, sin dar pretexto al más ligero incidente.

Una nutrida ovación acogió las últimas palabras del señor Santander, a quien los obreros han visto trabajar activamente e inspirado de un espíritu de recta justicia, en los últimos conflictos sociales planteados, y que, gracias a su feliz intervención, quedaron satisfactoriamente resueltos.

Los aplausos se repitieron nuevamente, dando los obreros numerosos vivas a nuestro celoso y digno gobernador civil, disolviéndose poco después, sin dar pretexto al más ligero incidente.

## NOTAS MUNICIPALES

LA FESTIVIDAD DE LOS REYES.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes asistirá hoy a la función religiosa, que se celebrará en la Catedral, el Ayuntamiento en corporación.

## SALA NARBÓN

"LA CASA DEL ODIO" Los señores que han encargado palcos para esta serie, deben manifestar cuanto antes, en taquilla, para qué hora los desean, pues debido a la gran cantidad de palcos pedidos, la Empresa se ve precisada a dar el espectáculo por secciones, para poder cumplir con todos sus habituales abonados.

Las horas serán: seis y siete y tres cuartos.

En el pabellón Narbón, dos sujetos vecinos de esta capital llamados Gil de la Colina Blanco, de 20 años, y Basilio Fernández Gómez, de 17 años, ajustador del primero y ebanista el segundo, promovieron un fuerte escándalo, molestando a los espectadores.

Intervinieron los guardias de Seguridad que intentaron expulsar a los alborotadores pero estos se resistieron produciéndole el Basilio con un paraguas una erosión en una mano a un guardia y la rotura de una manga de la guerrera a otro.

Lograron por fin reducirlos los guardias y conduciéndolos a la Comisaría de Policía, ingresando después el Basilio en la cárcel a la disposición del Juzgado de Instrucción del Oeste.

Los faroles del alumbrao Jaime Cazzullo, de 15 años, y Camilo Basterrechea, a quienes acompañaba otro muchachito, rompieron ayer a pedradas varios faroles del alumbrao del paseo de Pereda.

Soriano Muriedas y Cesar Caruso, de 14 y 10 años de edad, respectivamente, denunciaron a su compañero Mariano Alica, de 10 años, por romper otro farol del alumbrao público.

Ayer entregó su alma a Dios en esta capital la respetable señora doña Nicolasa San Emeterio, viuda de Espiga después de recibir los Santos Sacramento y la Bendición Apostólica.

La finada estaba adormada con muy hermosas virtudes, era muy piadosa y caritativa y era de irón muy dulce y simpático. Por lo que gozaba de muchas amistades y simpatías que hoy se hallan efíjidas con su muerte.

A sus hijos doña Ambricación, don José don Vicente y don Antonio inteligente hombre de regón jó el primero y competents no aprobará de la casa Fernández Mora y comerciantes de sólido prestigio los segund y estimados amigos nuestros todos damos nuestro sentido pésame y rogamos al Altísimo se sirva aliviarle de la pena que les aflige enviéndoles la cristiana resignación necesaria para sobrelevarla.

A nuestros lectores rogamos encomiendan a Dios el alma de la finada.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

## Dr. Ortíz Villota

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES MEDICINA GENERAL Consulta de doce a una y media. Hernán Cortés (Arcos de Doriga), 5, 2.

Casa de Socorro También fueron curados ayer en este establecimiento: José González Gutiérrez, de 15 años, jornalero, de una herida incisa que se produjo en el pie derecho con una hoz. Juan Roig Fernández, de 26 años, talista, que trabajando en su domicilio se produjo una herida incisa punzante en el dedo índice de la mano izquierda.

María Gutiérrez, de 47 años, que se cayó en Lugar de Monte, causándose la distensión ligamentosa del antebrazo izquierdo.

Pedro Lizarralde, de 11 años, que se cayó en la vía pública y se produjo la distensión ligamentosa del pie derecho. Sabino Ortiz Cerecedo, que se cayó en la madrugada pasada en la cuesta de Gibaja, produciéndose una herida contusa en la región occipital.

Enrique Expósito Vega, de 15 años, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida en el antebrazo derecho, producida por mordedura de perro.

Enrique Expósito Vega, de 15 años, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida en el antebrazo derecho, producida por mordedura de perro.

Enrique Expósito Vega, de 15 años, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida en el antebrazo derecho, producida por mordedura de perro.

Enrique Expósito Vega, de 15 años, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida en el antebrazo derecho, producida por mordedura de perro.

## G. INIGO

CONSULTA DE 10 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 5 VELASCO, 7, PRINCIPAL Gratis a los pobres martes y viernes, de 5 a 6, en Paseo, 1.

## ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN JOSE, 1, DUPLICADO 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS

Las cañerías del agua Doña Felipa Zorrilla, que habita en la calle del Marqués de la Herida, núm. 6, piso primero, manifestó a la guardia municipal que del piso superior caía agua en tal abundancia a su domicilio que hacía temer un hundimiento.

La Caridad de Santander Movimiento del asilo en el día de Reyes Comidas distribuidas, 1.054 Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1 Asilados que quedan, 40

Rotura de un cristal Manuel Ruiz, de 10 años, rompió ayer un cristal con transparente en la iglesia de Santa Lucía.

El párroco de esta iglesia denunció el hecho en las oficinas de la Guardia municipal.

Joaquín Santuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Waf Ras, 7, primero. Teléfono 175.

TUBERCULOSIS LOS MEDICOS RECOMIENDAN Avenacacao A base de fosfatos reconstituyentes.

Insultos Eamón González Cacho, de 15 años, insultó ayer al lacero municipal y también al guardia municipal que le reprendió por pronunciar palabras groseras. Se promovió gran escándalo y se cursó la correspondiente denuncia.

Los faroles del alumbrao Jaime Cazzullo, de 15 años, y Camilo Basterrechea, a quienes acompañaba otro muchachito, rompieron ayer a pedradas varios faroles del alumbrao del paseo de Pereda.

Soriano Muriedas y Cesar Caruso, de 14 y 10 años de edad, respectivamente, denunciaron a su compañero Mariano Alica, de 10 años, por romper otro farol del alumbrao público.

Ayer entregó su alma a Dios en esta capital la respetable señora doña Nicolasa San Emeterio, viuda de Espiga después de recibir los Santos Sacramento y la Bendición Apostólica.

La finada estaba adormada con muy hermosas virtudes, era muy piadosa y caritativa y era de irón muy dulce y simpático. Por lo que gozaba de muchas amistades y simpatías que hoy se hallan efíjidas con su muerte.

A sus hijos doña Ambricación, don José don Vicente y don Antonio inteligente hombre de regón jó el primero y competents no aprobará de la casa Fernández Mora y comerciantes de sólido prestigio los segund y estimados amigos nuestros todos damos nuestro sentido pésame y rogamos al Altísimo se sirva aliviarle de la pena que les aflige enviéndoles la cristiana resignación necesaria para sobrelevarla.

A nuestros lectores rogamos encomiendan a Dios el alma de la finada.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, los ahijamientos de vinos señores Azpírueta, López Alonso, Bolado, Herrera, Haya, González, Fuente, Basilla, Pablo, Paricio, Arche y Rosales; señoras viuda de Uzeandun y Fernández y señores Herederos de F. González, han donado 350 PESETAS a la nueva Sociedad "La Unión", de ciegos y sordos, de esta capital.

tomó del señor Moriyón, resultan- do por segunda vez ileso.

Entre huelguistas y esquirolas han ocurrido hoy colisiones sangrientas. Resultaron dos esquirolas heridas de gravedad, que fueron conducidas al Hospital.

A poco de ingresar en el benéfico establecimiento, en una de las ventanas

estalló una bomba, que ocasionó gran- des desperfectos, pero no desgracias personales.

Para pedidos de los acreditados vi- nos de Rioja de **BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**, dirigirse a su deposita- rio en Santander, Eloy Pascual, Gene- ral Espartaco, 3.

El ministro de la Guerra llevaba una cartera muy abultada y dijo que en ella había numerosos expedientes de ad- quisición de material.

—Hablará en el Consejo de las Co- misiones informadoras militares?—le preguntaron los periodistas.

—Hablaré de todo.

—¿Acordará el Consejo la lectura mañana en el Congreso del decreto?

—Yo daré cuantas explicaciones se me pidan sobre asuntos de mi departa- mento.

—¿Las declaraciones ministeriales serán espontáneas o a requerimiento de algún diputado?

—Ya saben ustedes que "excusatio non petita, accusatio manifesta".

El ministro de Fomento confirmó que el miércoles firmará el nombramiento del señor López Monis para el cargo de director general de Obras públi- cas.

El señor Bugalla dijo que llevaba al Consejo expedientes de poca impor- tancia.

El ministro de Gracia y Justicia lle- vaba expedientes de indulto.

El ministro de Marina se lamentó de que habiendo prestado los médicos de la Armada grandes servicios en el hospi- tal de Cartagena, durante la huelga, de médicos, ahora los médicos de Al- mería protesten diciendo que fue una intromisión.

—Yo añadí el ministro—he con- testado en términos enérgicos, como procede, ya que se trata de servicios de humanidad que no deben ser rega- teados.

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

El señor Garnica dijo a los periodis- tas que no había nota oficiosa; que el Consejo se había ocupado en examinar diversos expedientes y en la distribu- ción de fondos del mes.

También dijo que se había ocupado del curso de los debates parlamenta- rios.

Los periodistas preguntaron al con- de de Bugalla si se había tratado del decreto del general Millalla, con- testando aquí que no, y que además el ministro de la Guerra tenía el criterio de no hablar del decreto en el Parla- mento si no se le preguntaba acerca de él.

Se asegura que el Consejo se ocupó extensamente del cariz que toma en el Senado la discusión del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, que hasta ahora es desfavorable.

**Gemelos prismáticos ZEISS**

MAX, de gran alcance y luminosidad. Legítimos alemanes de seis y ocho aumentos.

PRISMÁTICOS para bolsillo MINI- MAX, de gran alcance y luminosidad (Negretti y Zambra), de Londres.

Últimos modelos en LENTES y GA- LAS americanas.

Gran variedad en GRAMOFONOS Y DISCOS.

FOTOGRAFÍA.—CIRUGÍA.—ORTOPEDIA J. GARCIA (Optico)

San Francisco, 15. Tel. 521-465. San- tander.

MADRID: American Optical Specia- lis (Alcalá, 14). Palacio de la Equita- tiva.

**PULIDORES**

se necesitan varios en la "Fábrica de Metalizaciones", calle de Juan de la Cosa.

**Banco de Santander**

FUNDADO EN 1857

La Junta de gobierno, en virtud de las facultades que le confiere el ar- tículo 21 de los Estatutos, ha acordado repartir (deducidos impuestos), un dividendo activo, por complemento de beneficios del ejercicio actual, de ONCE POR CIENTO, o sea pesetas liqui- das CINCUENTA Y CINCO a las accio- nes de primera emisión, y TRECE SE- GUNDA Y CINCO a las de segunda, que con el repartido a cuenta en el mes de julio último, forma un total de DIEZ Y OCHO POR CIENTO en el ejercicio corriente.

El pago se verificará desde el día 8 del próximo enero, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones.

Santander, 31 de diciembre de 1919.

—El presidente de turno de la Junta de Gobierno, ANGEL JADO ACEBO.

**V. URBINA**

Maestre de la Real Casa, con ejer- cicio.

Opera a domicilio, de ocho a una; en su gabinete de dos a cinco.—Velas no. 11, primero.—Teléfono 419.

**V. URBINA (hijo)**

Profesor de masaje.—Los avisos. Telé- fono 44, primero.—Teléfono 419.

**J. Becedóniz**

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Reanuda su consulta de doce a una

Alameda Primera, 20.

Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6.

**HOY, FOOT-BALL**

**ARENAS CLUB, Bilbao**

(CAMPEON DE ESPAÑA)

**RACING CLUB, Santander**

A LAS TRES EN PUOTO DE LA TARDE

**Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)**

Santa Clara, 9.—SANTANDER

INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS.

Edificio construido exprofeso para la enseñanza.—Salones de estudio vigi- lados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno mate- rial de enseñanza.

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (ofi- cial y práctico).—INDUSTRIAS.—NAUTICA.

Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las CA- RRRERAS.

PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de prima- ria enseñanza.

Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Suma vigilancia.

Pídanse reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

**LA CONSTRUCTORA MARITIMA INDUSTRIAL (S. A.)**

(Antes Talleres Metalúrgicos de Santander) Calzadas Altas, 43. Teléfono 84

Fundición de piezas de bronce y de hierro hasta cinco toneladas

**PIEZAS DE FORJA**

Cocinas económicas.—Hornos y tornos de panadería y amasadoras, etc., etc.

Armadura para edificaciones, columnas, verjas, balcones, etcétera

PROYECTOS, ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS SOBRE DEMANDA

**Garage Mesones**

Automóviles Renault 12 HP., último modelo de la Exposición celebrada en París en octubre de 1919, con puesta en marcha y alumbrado eléctrico.

ENTREGA INMEDIATA

GRAN STOCK MICHELIN

ISABEL LA CATOLICA



**Relojería, Joyería y Platería**

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata y níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de babilino para señora y caballe- ro desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de cor- bata, oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios barataísimos.

Cambio de moneda y billetes ex- tranjeros. **Relojería LA PENDOLA**, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAN

**Ostras frescas**

de la Compañía Ostrícola de Santan- der, depuradas por estabulación, a 1, 1,35 y 1,70 pesetas docena.

Depósito: IDEAL DRINK, teléfono 552.

**IDIOMAS**

**Karl F. Kircher**

BLANCA, 14, PRIMERO

CURSOS DE ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS. PREPARACION PARA LAS CLASES OFICIALES.—LECTU- RA, CONVERSACION, CORRESPON- DENCIA Y TRADUCCIONES.—LEC- CIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO.

**Inglés-Aleman**

Clases diarias de hora y media, 15 pesetas mensuales. Zenón Quintana, Blanca, 28.

**LINEA FRUTERA**

Los vapores MERWEDE y SALONIKI saldrán de este puerto (salvo contra- tiempo) hacia el 15 del corriente, ad- mitiendo carga para los puertos de

BURDEOS, AMBERES, LONDRES, HULL y LEITH

Para solicitar cabida y demás deta- lles, diríjase a

MODESTO PINEIRO Y COMPAÑIA

MUELLE, 27

**Asociación protectora del viajero**

En el trimestre comprendido de abril a junio, inclusive, se han recogido en el buzón de alcance, instalado en el kiosco de informaciones de esta Aso- ciación, 51.910 cartas y 4.773 postales, que hacen un total de 56.683.

También se han depositado por el público llevándose al correo por los dependientes de la Sociedad, 7.110 im- presos y periódicos.

Por otra parte se han prestado 298 servicios de información, itinerario, etc., a personas forasteras.

Comparadas aquellas cifras se ve un notable aumento en relación con las de 1918, y mucho mayor aún con las de 1917, pues en este trimestre de 1919 se han recogido 14.242 cartas, 961 postales y 1.436 impresos más que en el de abril a junio de 1917 y se han prestado 65 servicios más.

Esto demuestra la verdadera impor- tancia de la Asociación Protectora del Viajero y la necesidad de que perca- tándose el vecindario de Santander le preste toda la ayuda que necesita.

TELEFONO NUM. 547

**Rección Social de Damas Católica**

SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nueva- mente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Com- pañía, 5, segundo, dedicada a propor- cionar colocaciones a sirvientes, pro- fesoras, modistas, señoras de compe- ñía, etc., etc.

SANTANDER

Est. tipográfico de LA ATALAYA

## El entierro de D. Benito Pérez Galdós

(POR TELEFONO)

**TRASLADO DEL CADAVER**

Madrid.—Conforme se había dispu- esto, esta mañana, a las siete, el tenien- te alcalde del distrito de la Universi- dad se presentó en la casa donde ha fallecido don Benito Pérez Galdós, ha- ciéndose cargo del cadáver.

El féretro, conducido en un camión-automóvil, fué trasladado al Ayunta- miento, depositándose en el llamado Patio de Cristales.

**LA CAPILLA ARDIENTE**

Los muros del patio donde se de- positó el cadáver se hallaban recubiertos con paños negros y galón dorado, y en los frisos había el mismo adorno.

En el centro se colocó un túmulo y, sobre el mismo, y con la conveniente inclinación, al ataud, que tenía tapa de cristal, a través de la cual se veía el cadáver, envuelto en una bandera es- pañola y cubierto con crisantemos.

Al fondo se veían varias banderas es- pañolas plegadas y macetas con pal- meras de gran tamaño.

A las cuatro lados del féretro había cuatro grandes blasones, y a los pies del mismo haces de bujías en ha- chones negros y con adornos dorados.

A uno y otro lado del féretro daban guardia ocho guardias municipales de caballería, en el sable desenvainado. Esta fuerza se relevaba de hora en hora.

Se había señalado la hora de las ocho de la mañana para el desfile del público; pero hubo de retrasarse a con- secuencia de los preparativos, y no se abrieron las puertas hasta las diez.

**LAS CORONAS**

Colocadas sobre caballetes y a am- bos lados de la puerta, se hallaban ex- ceptas las coronas redondas, a excep- ción de la del Ayuntamiento de Ma- drid, que era de flores naturales y de enorme tamaño, y que hubo de ser co- locada a los pies del féretro.

En las cintas de esta corona se leía: "El Ayuntamiento de Madrid a don Be- nito Pérez Galdós".

Otras coronas llevaban las sigui- entes inscripciones: "A Pérez Galdós, Lo eto y Chicoite"; "Al glorioso maes- tro de la novela española, la condesa de Pardo Bazán".

Entre las coronas figuraban: de la Junta directiva de la Asociación de Autores, del Ateneo de Madrid, de la Redacción de "La Libertad", del Circu- lo de Bellas Artes, del Cabildo Insula- r de la Gran Canaria, del Centro Refor- mista del distrito de la Inclusa, del partido reformista y otras de muchas y diversas entidades.

Figuraba también entre las coronas una en cuyas cintas se leía: "Al glo- rioso correligionario, La Sociedad "El Sitio", de Bilbao".

**DESFILE DEL PUBLICO**

Uno de los primeros en acudir a la capilla mortuoria, fué el ministro de la Gobernación.

**LA ULTIMA FIRMA DE GALDOS**

Hace pocos días fué elevado al Go- bierno un escrito solicitando el rein- greso en el Ejército de los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, a quienes se expulsó en vir- tud del fallo de un tribunal de honor.

La primera firma del mensaje era la de don Benito Pérez Galdós.

El Ateneo se ha dirigido al señor Allendesalazar, rogándole el envío de dicho documento, que se propone con- servar, por contener la última firma autógrafa del fallecido escritor.

El jefe del Gobierno se ha apresura- do a complacer al Ateneo, y le ha re- mitido el mensaje.

Próximamente a las once de la ma- ñana llegó el jefe del Gobierno, quien permaneció largo rato orando ante el cadáver.

A las doce llegaron el marqués de Lema y el señor Garnica. Este último elogió el ornato de la capilla ardiente, que fué realizado por obreros munici- pales, bajo la dirección del jardine- ro mayor.

Desde las diez hasta la una fué el desfile público, no cesando un momen- to de pasar ante el cadáver gran gen- tio, entre el que figuraban representa- ciones de todas las clases sociales y gran número de señoras.

**CENSRAS DE LA PRENSA**

Casi todos los periódicos censuran la torpeza y cicertería con que ha pro- ceedido el Gobierno con motivo de la muerte de Galdós.

Entienden que no ha debido el Go- bierno ampararse en precedentes bu- rocráticos, pues ningún ciudadano como Pérez Galdós ha merecido, a juicio de dichos periódicos, que las tropas formen la carrera y las banderas se enluten.

A las tres de la tarde empezó a con- gregarse el público en los alrededores de la Casa de la Villa.

Un enorme gentío se agolpaba en las calles por donde había de pasar la fú- nebre comitiva.

Esta se organizó en la siguiente forma:

Abría marcha una sección de la Guardia municipal a caballo y seguía la banda municipal de música, coches con coronas, el féretro colocado en un coche estufa tirado por ocho caballos y el duelo.

Las cintas las llevaban un académi- co, un autor dramático, que era don Serafín Alvarez Quintero, un concejal, un representante de la Prensa y un obrero.

En el duelo figuraban el Gobierno en pleno, yendo todos los ministros de le- vita; el Ayuntamiento en corporación; la Diputación provincial, también en corporación; las Corporaciones oficia- les y culturales; representantes de los Círculos, Casinos, etc., y millares de personas de todas las clases sociales, de la Literatura, las Ciencias y el Arte.

A la hora señalada para el entierro era materialmente imposible dar un paso por las calles señaladas para que pasase la comitiva fúnebre.

Los tranvías y toda clase de vehícu- los tuvieron que suspender su circula- ción.

Los balcones de las casas del tránsito estaban atestados.

El duelo se despidió en la plaza de la Independencia, siguiendo hasta el cementerio el ministro de Instrucción pública, en nombre del Gobierno, y nu- merosas representaciones.

La manifestación de duelo ha sido imponente y en ella ha tomado parte todo Madrid.

la disciplina del Ejército.

Sin debate se acuerda dedicar un ho- menaje a los marinos muertos en Ca- vite y Santiago de Cuba.

Continúa la discusión del proyecto relativo a las tarifas ferroviarias.

El señor Izquierdo apoya una pro- posición incidental.

Pide que se suspenda el debate, por no haber recibido el Gobierno los an- tecedentes que necesitaba.

El señor Jimeno se opone y el se- ñor Izquierdo retira la proposición.

El señor Bas contesta al discurso que pronunció en la sesión anterior el señor Tormo.

El señor Allendesalazar interviene, lamentándose de la extensión que va tomando el debate, lo cual le hace sospe- char que se hace obstrucción al pro- yecto.

Hace un llamamiento a la concordia, sin perjuicio de que se discuta con la amplitud necesaria.

El señor Maestre consume un turno en contra de la totalidad.

Se ve que el problema no ha sido bien planteado ni presentado con claridad.

Opina que el Gobierno se ha excedido en sus concesiones a las Compañías y que el proyecto ha sido redactado sin tener los datos necesarios.

Pide algunas explicaciones.

Le contesta el señor Fabé.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

**Consejo de ministros**

Por teléfono

Madrid.—Se ha celebrado el anuncia- do Consejo de ministros.

Antes de entrar los ministros ha- blaron con los periodistas.

## Vida parlamentaria

**LA SESION DEL SENADO**

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Fomento y Gobernación.

El ministro de Fomento sube a la tribuna y lee un proyecto aceptando el Estado el anticipo ofrecido por las Di- putaciones de Navarra y Alava para la terminación del ferrocarril de Vitoria a Estella.

El presidente de la Cámara, señor Sánchez de Toca, pronuncia sentidas frases enalteciendo la memoria del senador don Leonardo Rafael Sarthou.

El señor Allendesalazar se adhiere a estas manifestaciones, en nombre del Gobierno.

También dedica el señor Sánchez de Toca un discurso necrológico a don Benito Pérez Galdós.

Se acuerda que conste en acta el sen- timiento del Senado.

Se entra en el orden del día.

El marqués de Santa María censura el decreto relativo a las Juntas mili- tares de defensa, diciendo que las Co- misiones, por muy informativas que sean, perjudicarán al Ejército.

Pregunta al ministro de la Guerra el alcance que tendrán las Comisiones.

El ministro de la Guerra le contesta que las Comisiones no rebasarán los límites de los fines para los que han sido creadas.

El marqués de Santa María rectifi- ca, acusando de vaguedad a las pala- bras del ministro, que en realidad na- da ha dicho.

El ministro de la Guerra dice que responde con su honor y su carrera de

## EL DENTIFRICO CALBER

Es el único que con sus medios maravillosos de em- liti- orígeno destruye los microbios que causan el decal- miento de los dientes.

**DENTÍFRICO CALBER**

Limpia maravillosamente sin dañar como las pastas. Endurece las encías, las sonrosa y endulza el aliento.

**DENTÍFRICO CALBER**

Higiénicamente envasado. En envase registrado que permite echar justamente lo suficiente para su uso. El más antiséptico de todos los dentífricos. Un bote sirve para multitud de personas sin el menor temor a contagio.

Los DENTÍFRICOS CALBER se venden en

**POLVO JABON Y ELIXIR**

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

## VERDADERA VACUNA SUIZA

DEL INSTITUTO DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION DE BERNA bajo la dirección científica del PROFESOR TAVEL

EL ÉXITO DE LA VACUNACION DEPENDE, EN PRIMER TÉRMINO, DE LA CALIDAD DE LA VACUNA

Resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones

**FARMACIA DEL DR. HONTAÑON**

HERNÁNDEZ CORTÉS, 2

## Agencia de Pompas fúnebres La Propicia

de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Tra- atlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades reli- giosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única casa que dispone de coche-estufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, ins- talación de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fú- nebres de primera, segunda y tercera clase.

Alameda de Jesús Monasterio, 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481

SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

## Automóviles FORD

MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRICO PARA ALUM- BRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO.

Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus.

REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO

**Firma de Corcho-Caldarón, 33.—teléfono 371**

## EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

**Polvos antisépticos Calber**

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino.

Admirables para el cuerpo des- pués del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravi- llosamente y evitan la infección.

Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

**JABÓN CALBER**

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refres- cante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

**JABÓN CALBER**

(REGISTRADO)

SUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LAS PERSONAS DE CUTIS MUY FINO.

PARVULOS DEL CUTIS GRASO. FURÚNCULOS. PECAS. PROJETOS DE PIEL. PIEL MUY SECA. PIEL MUY IRITADA. PRODUCTOS HIGIENICOS CALBER



# Vapores correos españoles DE LA Compañía Transatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO XIII** SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA Para HABANA — 310 pesetas y 15-16 de impuestos, PARA VERACRUZ.—315 pesetas y 7-66 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que desean embarcar son destino a Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y el de esta nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

## Línea del Río de la Plata

El día DOS de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel** transbordar en Cádiz al vapor **Reina Victoria Eugenia** de la misma Compañía, que saldrá de Cádiz el día ONCE de enero, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires. Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle 26, Teléfono n. 38.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

### LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Cádiz para Habana y Veracruz (eventual), Salidas de Veracruz (eventual) a Habana para Coruña, Gijón y Santander.

### LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

### LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Gijón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto La Cruz, Guayana, Cádiz y Barcelona.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

### LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo escala en Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Además de los servicios que la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Como ha acreditado en su dilatada experiencia, las condiciones más favorables, y pasaje sin hilos, admitiendo muy cómodo y trato muy agradable. También se admite carga y se expide el servicio. Todos los vapores admiten servicios por líneas regulares. Los vapores admiten carga en las en pasajes para todos los puertos de España, a quienes la Compañía da alojamiento.

# Sociedad Hullera Española BARCELONA

## CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacional y extranjera. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo británico.

Carbones de vapor.—Mezcla para fraguas.—Aglomerados.—Kok para uso industrial y doméstico. Recíbenlos pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Calle 2, bis, Barcelona, sus agentes: en Madrid don Ramón Alfonso XII, 13. —SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. —Gijón y Arilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.— Valencia don del Moral.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA

# CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El **UNGUENTO MÁGICO** es el verdadero remedio contra callos y juanetas, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrijo, plaza de la Libertad, 1.

MILAS DE CURADOS continúan que a los tres días de usar el

# ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Reclámsese en todas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

**J. URIACH Y C<sup>IA</sup> = Barcelona**

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

# EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CRÉOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**SOLUCIÓN PAUTANBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO  
de todas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
de todas las BRONQUITIS CRÓNICAS

**POLVOS DE ABISINIA EXIBARD**  
Sin Opio ni Morfina  
Muy eficaces contra **ASMA**  
Catarro — Oposición  
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias

**LINO-TARIN**  
Preparado especial para combatir con éxito los **ESTREÑIMIENTOS**  
de los niños y de los ancianos

**CORDIA CEREBRINA**  
El remedio en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Prostración, Nerviosismo, Catarras, Insomnio, Depresión Física y Mental, etc.

# Vapores correos franceses



## Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander hacia el 16 de enero próximo, el magnífico vapor **Flandre**

admitiendo pasajeros de todas clases. Para informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander, **Señores VIAL HIJOS** Paseo de Pereda, 25, bajo TELEFONO NUMERO 55

## Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA, NOVEDADES EN POSTALES

# LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES. Verillas del Puente (debajo de la confitería Varona). — SANTANDER

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **Matias López** Son los mejores del mundo PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

**TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

# Servicios públicos

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid a las 21,10.  
Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.  
Correo.—Sale de Santander, a las 6,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,26 llega a Santander, a las 8.  
Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander: a las 8,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32 respectivamente.  
Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.  
ENTRE SANTANDER Y MARRON  
Salidas de Santander a las 17,35 para llegar a Marron a las 19,38.  
Salida de Marron: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,30.  
ENTRE BILBAO Y MARRON  
Salida de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marron a las 21,15.  
Salida de Marron: a las 7,07 para llegar a Bilbao a las 19,04.

**SANTANDER-LIÉRGANES**  
Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 20,20.  
Salidas de Liérganes: a las 7,19, 11,32, 14,15 y 19.  
ENTRE LIÉRGANES Y OREJO  
Salida de Liérganes: a las 10,55.  
Salida de Orejo: a las 17,45.

**SANTANDER-LLANES**  
Salidas de Santander: A las 8, 12,15, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).  
Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,25, 16,25 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander: a las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda, a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.  
Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander, a las 9,5, 13,3, 16,13 y 20,30.

**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**  
Salidas de Santander: a las 19 y 19,55.  
Salidas de Cabezon: a las 7,15. (Jueves y domingos o días de mercado).  
Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezon de la Sal a las 13,29.  
Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50 para llegar a Santander a las 12,53; y  
Otro que saldrá de Cabezon a las 13,55, llegará a Torrelavega a las 14,26 y a Santander a las 15,40.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas.  
Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.  
Certificados, de 9 a 13,30.  
Correo Postal de 9 a 13.  
Imposiciones. Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista de Apartados, de 9 a 11,30 y de 10 a 12.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,40.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 15,30.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

**OFICINAS PUBLICAS**  
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.  
Ayuntamiento, Plaza de Pl y Margán: de nueve a una y de cuatro a seis.  
Avance Catastral de la riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.  
Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.  
Banco Mercantil, Hernán Cortes, de nueve a una.  
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.  
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.  
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.  
Cámara Oficial Agrícola, Muelle, 21, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.  
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortes, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.  
Comandancia de Marina y Prácticas del Puerto, calle de Castelar: de diez a una.  
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 6: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.  
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 23: de nueve a una.  
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.  
Dispensario Antituberculoso, Consultorio para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco.— Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.  
Delegación de Hacienda, calle de la Rivera: de nueve a dos.  
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.  
Juzgado del Este, Escuelas de Humanidad.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.  
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta electoral del Censo).  
Decanato Consular, Muelle, 23 de nueve a una y de tres a cinco y media.  
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.